



Rosario, 12 de marzo de 2019

VISTO el Expediente ID N°8104078, relacionado con la Resolución del Consejo Departamental de Ingeniería Química N°03/2019, donde proponen la modificación del Jurado de la Resolución N° 2262/2017 del Consejo Superior por la cual se autoriza el llamado a concurso para cubrir el cargo de Profesor en la asignatura Química Analítica, y

**CONSIDERANDO**

Que por las reiteradas excusaciones simultáneas por diversas razones, de los Jurados Externos Titular y Suplente del concurso de referencia; el mismo no se ha podido llevar a cabo.

Que la Comisión de Enseñanza analizó el expediente y recomienda su aprobación.

Por ello y atento a las atribuciones otorgadas por el artículo 85° del Estatuto Universitario.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL ROSARIO  
DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL**

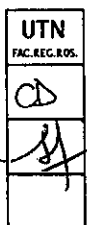
**RESUELVE:**

(ad - referéndum del Consejo Superior)

ARTÍCULO 1°.- Proponer la Modificación de la Resolución N° 2262/2017 del Consejo Superior, únicamente en lo que se refiere a la integración de los jurados para el concurso de Profesor, en la asignatura Química Analítica, de acuerdo con el detalle que figura en el Anexo I, que forma parte de la presente resolución.

ARTÍCULO 2°.- Regístrese. Comuníquese. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN N° 180/2019



Ing. Rubén Fernando CICCARELLI  
Decano

Ing. Antonio Luis MUIÑOS  
Secretario Académico